

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5647 COOL SENSATION, S.L.

Por acuerdo del órgano de administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos sociales y en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Sres. Socios a la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad, que se celebrará en San Sebastián de los Reyes, Avenida de Pirineos, 7-7A, el próximo 15 de octubre, a las diez horas, a los efectos de someter a su examen, deliberación, y en su caso, aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Ratificación de las decisiones adoptadas por el Administrador único de la empresa.

Quinto.- Estado de la situación actual de la Sociedad. Decisiones a tomar.

Sexto.- Regularización de retribuciones a favor de los socios.

Séptimo.- Estudio y debate acerca de adoptar la disolución y/o liquidación de la Sociedad.

Octavo.- Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de acuerdos.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que conforme a los artículos 196 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria los Socios podrán solicitar por escrito, al órgano de administración, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Desde la publicación de esta convocatoria los socios tienen derecho a examinar en las oficinas de la Sociedad, sita en San Sebastián de los Reyes, Avenida de Pirineos, 7-7A, o a solicitar a la Sociedad en la dirección postal antes indicada la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

1.- El presente anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

2.- Las cuentas anuales correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Madrid, 21 de septiembre de 2020.- El Administrador único, Paul Nicholson.

ID: A200043042-1